



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.370/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL
AMADOR HERRERA SAAVEDRA.

LAJA, 10 de octubre de 2014.-

VISTOS:

- 1) La solicitud de feriado legal año 2014 presentada por AMADOR HERRERA SAAVEDRA, visada por Administrador Municipal;
- 2) La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** feriado legal año 2014 a AMADOR HERRERA SAAVEDRA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliares, el 13 de octubre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

LAJA

José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- SSMM
- Personal